

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 101

FECHA: SINCELEJO, 9 DE JULIO DE 2018

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-23-33-000-2018-00101-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TIBURCIO ANTONIO FLÓREZ JIMÉNEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	06-07-2018	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL	VER
2	70-001-23-33-000-2018-00105-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELENA MARTÍNEZ RIVERA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	06-07-2018	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL	VER
3	70-001-23-33-000-2018-00097-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MISLADYS MERCEDES CABRERA CHAVEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	06-07-2018	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, NUEVE (9) DE JULIO DE 2018, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS